

# Presentación

Desde sus orígenes en Grecia la filosofía ha visto como uno de sus cometidos la función crítica. Crítica de la sociedad, crítica del poder, crítica de las relaciones, crítica de las argumentaciones... El presente número de Diálogo Filosófico quiere reclamar algo de luz y orden en el concepto de crítica y en las fuentes en que hoy habría de beber la función crítica de la filosofía.

Así, un primer análisis estructura un discernimiento de la crítica —una «crítica de la crítica»— para hablar de su identidad, su posibilidad, su multivocidad, su tipología y sus fuentes. De entre las posibles fuentes o instancias repara en la realidad socio-política (Ellacuría), la realidad lingüístico-comunicativa (Apel), el método del saber (Popper, Albert) y la realidad como alteridad (Zubiri). Algún paso deja a la mente ante la plausibilidad o no de la distinción entre instancia trascendente e instancia inmanente de la crítica.

A continuación, el artículo de Rainer Forst aborda el concepto de *Rechtfertigung* o justificación que, creemos, bien cabría entender como «puesta en vigencia». Su discurso sobre la dignidad humana como fuente de la crítica a la sociedad podría parecer autorreferencial si se queda ocluso a una fundamentación en instancias trascendentes.

Trascendencia es lo que quiere vindicar el siguiente artículo, estableciendo la satisfacción de las necesidades de la persona como criterio crítico. Si esa trascendencia es suficientemente trascendente en el orden metafísico y supera realmente la inmanencia, como declara su intención; si verdaderamente no es, como criterio, un producto social identificable en los patrones de reconocimiento que son fruto de la evolución histórica, es algo que puede quedar abierto a la perspicacia crítica del lector. Pues acaso la filosofía misma puede ser criticada desde instancias fuera de ella.

José Luis Caballero Bono